

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19658** CASACIMA, S.L.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 104/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Stefan Sebestean Lukacs, Paloma Herrera Cerezo contra Casacima S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Casacima S.L. en situación de insolvencia total por importe de 27.788,47 euros de principal, más la cantidad de 4.862,98 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de mayo de 2009.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado Social número trece de Madrid.

ID: A090043834-1